



OFI24-00010470 / GFPU 13130000  
Bogotá D.C., 23 de enero de 2024



Clave:  
9t17pQ3CGB

Doctor  
**WILLIAM FERNANDO CAMARGO TRIANA**  
Ministro de Transporte  
Ministerio de Transporte  
Avenida Calle 24 A No. 59 - 42 Torre 4 Piso 2  
Bogotá, D.C. Bogotá, D.C.  
wcamargo@mintransporte.gov.co;servicioalciudadano@mi  
ntransporte.gov.co

Asunto: Alerta temprana

Respetado Ministro Camargo,

Cordial saludo.

Como Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República, en virtud de las facultades a mi otorgadas por el decreto 2647 de 2022, artículo 26, específicamente las consagradas en los numerales 11, 13 y 16, de manera atenta y respetuosa, en atención a los hechos conocidos públicamente por información de diferentes entes de control y medios de comunicación, donde se relacionan a distintas personas presuntamente vinculadas al caso "Marionetas 2", en el cual se habría usado al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) para redireccionar contratos y conformar un entramado de corrupción, me permito generar la siguiente alerta:

Atendiendo a la facultad de "(...) interoperar los diferentes sistemas de información de datos con que cuenta el Estado, con el fin de **generar alertas tempranas de corrupción** (...)" (Negrilla fuera del texto) se encontró en la base de datos publicada en sus páginas oficiales, que el Señor Carlos Javier Méndez Suárez, ex Director de Infraestructura Social y Hábitat del DPS, tiene vinculación contractual vigente con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)

Según la información puesta en conocimiento de la opinión pública, el señor Méndez Suárez presuntamente estaría siendo investigado en el caso de corrupción "Marionetas II", por lo que se realizó solicitud formal de información ante la Fiscalía General de la Nación.

Pública

En este sentido, le solicito respetuosamente se remita a mi despacho copia de la hoja de vida de la persona anteriormente mencionada, con los respectivos soportes que reposen en el archivo de la entidad a su cargo y las declaraciones de bienes y rentas del mismo.

Adicionalmente, me permito solicitar copia de los actos administrativos, estudios previos, documentos precontractuales, contractuales, supervisiones y post contractuales en los cuales la persona mencionada anteriormente participó y se especifique la calidad en la que actuó dentro del proceso y el estado actual del mismo.

Entendiendo la gravedad de la denuncia y en virtud del deber de debida diligencia, de manera muy respetuosa se pone de presente para su conocimiento y su consideración adoptar las medidas que usted estime pertinentes con el fin de evitar afectaciones en el desarrollo de las labores misionales de las entidades a su cargo por situaciones similares que puedan derivar en presuntos hechos de corrupción, los cuales actualmente son objeto de investigación por parte de los órganos de control.

De antemano agradezco su disposición y colaboración en la lucha contra la corrupción.

Cordialmente,



**ROBERTO ANDRÉS IDARRAGA FRANCO**

Secretario de Transparencia  
 SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA

Adjunto: NO  
 Elaboró:  
 Mariana Torres  
 Asesora

Revisó:  
 Mauricio Pinzón  
 Asesor

Aprobó:  
 Andres Idarraga  
 Secretario de Transparencia

Pública